



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Oficio Núm. PTS/CD.J/618/2019

ASUNTO: Comisión.

LIC. MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA CIVIL Y FAMILIAR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Le hago de su conocimiento que en atención a la invitación realizada por Ana María Ibarra Olguín, Directora General del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha sido comisionada para asistir al **V Congreso Internacional de Derecho Constitucional**, teniendo como temática general, los debates contemporáneos sobre la constitucionalización del derecho de familia, que se llevara a cabo los días 20, 21 y 22 de noviembre del año en curso, no omito mencionar que por cuestiones de traslado y logística del evento, llegará un día antes (19 de noviembre), en las instalaciones del Auditorio del edificio Espejo, anexo a la sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Av. Revolución 188, San Ángel, Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita que en un término no mayor a tres días de terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; Las contribuciones a la Institución y IV. Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

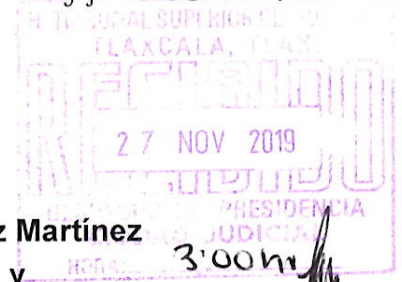
Ciudad Judicial, Apizaco, Tlax., a 06 de Noviembre de 2019.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Estado.

LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ.

Recibí oficio
14/11/19
14:53 hrs.
Norma.

2346

"2019 Commemoración de los 500 años de mestizaje" Anexa y oficina



Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

En atención a su similar de fecha seis de noviembre del año en curso, por este medio me permito presentar a Usted informe correspondiente a mi asistencia al V Congreso Internacional de Derecho Constitucional. La Constitucionalización del Derecho de Familia, en los siguientes términos:

EVENTO: V Congreso Internacional de Derecho Constitucional. La Constitucionalización del Derecho de Familia. Organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA: 20, 21 y 22 de noviembre de 2019.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS: El día 20 de noviembre se iniciaron los trabajos del V Congreso Internacional con la conferencia inaugural a cargo de la Ministra Norma Lucía Peña Hernández; Se llevaron a cabo dos mesas, abordando los temas "DERECHO Y FAMILIA EN MÉXICO: CONSTITUCIONALIZACIÓN Y OTROS DESARROLLOS" y "FEDERALISMO Y DERECHO DE FAMILIA: MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO Y OTRAS PREGUNTAS"; y una conferencia magistral impartida por Mónica González Contró de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Posteriormente el día 21 de noviembre se iniciaron los trabajos con tres mesas denominadas "CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO FAMILIAR: APLICACIÓN Y DERECHOS COMPARADOS (I), (II) y (III)" en las que participaron representantes de nuestro País, así como de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), de Exeter College, Oxford University (Inglaterra), de Leiden University (Países Bajos), de George Washington University (Estados Unidos), del



Colegio de abogados de Chile (Chile); una conferencia Magistral denominada "EL PROYECTO DE LA PARIDAD EN EL DERECHO DE FAMILIA: OPORTUNIDADES Y RETOS" impartida por Isabel Cristina Jaramillo, representante de la Universidad de los Andes (Colombia) y los trabajos de este día se cerraron con la presentación del Libro "La Constitucionalización del Derecho de Familia" comentado entre otros por el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Finalmente, el día 22 de noviembre se iniciaron los trabajos con una mesa de Jueces, denominada "PROBLEMAS ACTUALES EN LA ADJUDICACIÓN DE RELACIONES FAMILIARES" y se concluyeron los trabajos del V Congreso Internacional con la Conferencia Magistral impartida por el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Arturo Zaldívar.

II.- RESULTADOS OBTENIDOS: Derivado de mi asistencia al V Congreso Internacional de Derecho Constitucional. La Constitucionalización del Derecho de Familia. Organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tuve la oportunidad de actualizar mis conocimientos en materia familiar, así como de escuchar las experiencias de cómo ha evolucionado esta materia en el contexto actual tanto en nuestro país como en el ámbito internacional, también logre reafirmar la importancia de invocar en el quehacer jurisdiccional los Tratados Internacionales de los que México es parte ante la ausencia de ley nacional y estatal que vaya acorde a los fenómenos sociales que se han presentado en nuestra sociedad actual, como son: El destacar los derechos de los niños independientemente de que estén sujetos a la Patria Potestad o en familia, el derecho de familia ¿debe ser local?, ya no se debe hablar de derecho de familia, si no derechos en la familia, ¿Es constitucional la intervención del Estado para salvaguardar los derechos de los niños?, ¿Se debe privilegiar la maternidad biológica o la social?, entre otros temas.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN: La contribución al Tribunal Superior de Justicia, será desde el cumplimiento de mis funciones como Magistrada Presidenta de la Sala Civil-Familiar, en



específico los criterios aprendidos y los conocimientos actualizados serán plasmados al momento de resolver los asuntos que son de mi competencia como titular de la Tercera Ponencia, así como los que se emitan como Sala. En este sentido, el hecho de resolver los asuntos con apego al respeto de los derechos humanos y conforme al bloque de constitucionalidad, se traduce en un beneficio para las personas que requieren se les imparta verdadera justicia.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN: El haber asistido al V Congreso Internacional de Derecho Constitucional. La Constitucionalización del Derecho de Familia. Organizado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en mi carácter de Magistrada Titular de la Tercera Ponencia y Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia, ha sido productiva y contribuirá de manera importante en mejorar la impartición de justicia para los habitantes del Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE

Santa Anita Huiloac Apizaco Tlaxcala, noviembre 27 de 2019

Mary Cruz Cortes Ornelas

Magistrada Presidenta de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala



**PRESIDENCIA SALA CIVIL FAMILIAR
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE TLAXCALA**